

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El virus del Nilo Occidental puede causar una enfermedad mortal del sistema nervioso. Se encuentra habitualmente en África, Europa, el Oriente Medio, América del Norte y Asia Occidental. Se mantiene en la naturaleza mediante un ciclo que incluye la transmisión entre aves y mosquitos y hace de las zonas de marismas (Doñana y Marismas del Odiel en Huelva), uno de sus reservorios habituales por las condiciones de temperatura y humedad que encuentra. La presencia de miles de équidos en las áreas de Cádiz, Sevilla y Huelva obliga a extremar la precaución y medidas de alerta.

Puede infectar a los seres humanos, caballos y otros mamíferos. Se han elaborado vacunas para los caballos, pero para el ser humano no. La infección es asintomática en aproximadamente un 80% y el 20 % restante puede causar la fiebre del Nilo Occidental o una afección grave como meningitis y/o encefalitis.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Su historia epidemiológica en la provincia de Huelva en estos últimos años se podría resumir en lo siguiente:

- En 2013 se detectó en caballos de los municipios de La Palma del Condado, Nerva, El Campillo, Isla Cristina, Cartaya y Valverde.
- En 2014 afectó a equinos de Puebla de Guzmán y Paymogo.
- En 2015, Moguer.
- Fue en 2016 cuando la fiebre del Nilo dio un salto considerable en la provincia de Huelva (Calañas, Rociana, Almonte -por triplicado-, Cartaya, Alosno -dos ocasiones-, Paterna del Campo, San Bartolomé, el Almendro, Puebla, Bollullos, Aljaraque e Isla Cristina.

Aunque en mitad del brote de 2016 que tanto afectó a Huelva, la fiebre del Nilo dio el salto a los humanos. En septiembre de aquel año Salud confirmó el primer caso de una persona afectada por la fiebre del Nilo, una turista francesa que había estado de vacaciones entre las provincias de Huelva y Sevilla fue diagnosticada.

- Aunque la enfermedad se silenció en 2017, en 2018 volvió a brotar con casos en Almonte y Calañas.
- En 2019 se dio en Almonte con dos caballos infectados y en Lepe.
- En 2020 se han detectado en Andalucía más de sesenta casos en humanos con seis víctimas mortales (numerosos casos de meningoencefalitis, con ingresos en uci y seis fallecimientos). También ha dado el salto a Extremadura con el diagnóstico de los primeros casos.

Un informe del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias sanitarias del Ministerio de Sanidad, firmado en 2017 por varios expertos, entre ellos el doctor Fernando Simón,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

advertía de la necesidad de controlar la enfermedad del Virus del Nilo en esta zona de Andalucía.

La Junta de Andalucía habría ignorado los informes de la Estación Biológica de Doñana, elaborados por el CSIC que aconsejaban fumigaciones para matar las larvas del insecto, realizándose las fumigaciones a posteriori y siempre en las zonas de casos diagnosticados previamente.

De los 80 municipios que tiene la provincia de Huelva, el virus que provoca la fiebre del Nilo ha sido detectado ya en 23 de ellos y no todos pertenecen al área geográfica más proclive a la presencia del mosquito.

Ha sido ahora, tras dar el salto a las personas, cuando se han activado protocolos más severos para prevenir la propagación de esta enfermedad que puede resultar grave. Según los datos recogidos por la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (Anecpla), el género del mosquito determinado resulta ser el más común en la provincia de Huelva.

Un documento de la Dirección General de Salud Pública añade que “la ubicación estratégica en las rutas migratorias de aves procedentes de zonas endémicas puede incrementar el riesgo debido a la posibilidad de introducción o reintroducción del virus o a un nuevo linaje a partir de las aves migratorias”.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios fue informado en su día por parte del Servicio de Sanidad, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Junta de Andalucía para que adopten el protocolo establecido, suponiendo una importante novedad y riesgo.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por otra parte, el Gobierno andaluz, difundió el 28 de agosto, un informe con título *Informe Preliminar de resultados de las muestras analizadas ante el brote del virus West Nile en Andalucía en agosto del 2020* ("la recolección de muestras empezó el 10 de junio dentro del proyecto VECTOR Condition, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y las actividades desarrolladas por el grupo dentro del CIBER de Epidemiología y Salud pública) del Centro Nacional de Microbiología, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, que recibió el pasado 25 de agosto, para denunciar que el Ministerio ocultó información a Andalucía sobre el virus del Nilo. Versión que el Centro Nacional de Microbiología niega y aclara en un comunicado especial, donde aseguran que las muestras se reciben el 19 de agosto procedentes de la Estación Biológica de Doñana y capturados en localidades de las provincias de Huelva y Sevilla.

PREGUNTAS

1. ¿Tiene pensado el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias sanitarias del Ministerio de Sanidad elaborar un protocolo de actuación para controlar la enfermedad del Virus del Nilo como brote vírico que empezó por las provincias de Huelva y Sevilla y se ha extendido hasta Extremadura?
2. ¿Qué medidas va a poner en marcha el Ministerio de Sanidad en relación a un programa de vacunación para equinos como prevención del virus?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de septiembre de 2020

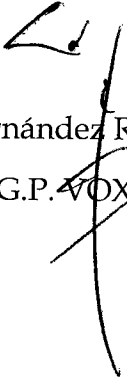


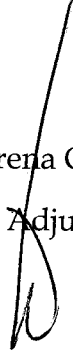
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


Tomás Fernández Ríos
Diputado G.P. VOX


VºBº Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX

C.DIP 60416 02/10/2020 12:31